RESOLUCION Nº 20-2019

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SERVICIO ASEO AEROPUERTO LA NUBIA Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL. CONVOCATORIA Nº INFICALDAS 02-2019

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS "INFI-CALDAS", en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las consagradas en la Ordenanza 234 de 1998, modificada por la Ordenanza 805 de 2017, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

1. Que INFI-CALDAS requiere adelantar el proceso de selección para contratar en las condiciones más favorables, el servicio de ASEO EN EL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD DE MANIZALES, INCLUYENDO OPERARIOS, MAQUINARIA E INSUMOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE INFICALDAS.

2. Que teniendo en cuenta la cuantía de la contratación, cuyo valor se estima en CIENTO TREINTA MILLONES DE DE PESOS ($130.000.000) incluido impuestos y de conformidad con lo establecido en la Ley, la modalidad de contratación para el proceso contractual que se requiere, corresponde a la establecida la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. Que no se recibieron las solicitudes para limitar el proceso a MIPYMES, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

4. Que el cronograma establecido para el proceso de Contratación de menor cuantía es el siguiente:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° INFICALDAS 02-2019

Nº	ACTIVIDAD	FECHA – HORA	LUGAR
1	Publicación Proyecto de los Pliegos, Estudios y Documentos Previos y Aviso de Convocatoria	03 de enero de 2019	SECOP II
2	Recepción de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 11 de enero de 2019 hasta las 6:00 p.m	SECOP II
3	Respuesta a las observaciones	11 de enero de 2019	SECOP II
	Plazo limitación a MIPYMES	Hasta un día antes de la apertura	
4	Apertura del proceso o declaratoria desierta del proceso.	15 de enero de 2019	SECOP II
5	Publicación de Pliegos Definitivos	15 de enero de 2019	SECOP II
6	Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta 1 días antes del cierre.	SECOP II
	Inscripción Oferentes – Manifestación de interés	Hasta el 18 de enero de 2019 hasta las 6:00 p.m	
7	Visita	16 de enero de 2019 9:30 a.m Aeropuerto La Nubia	Aeropuerto La Nubia
8	Audiencia Asignación de riesgos previsibles	16 de enero de 2019 10:00	Aeropuerto La

RESOLUCION Nº 20-2019

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SERVICIO ASEO AEROPUERTO LA NUBIA Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL. CONVOCATORIA Nº INFICALDAS 02-2019

		a.m Aeropuerto La Nubia	Nubia
9	Entrega de Propuestas	23 de enero de 2019 hasta las 09:00 a.m	SECOP II.
10	Cierre del Proceso	23 de enero de 2019 09:00 a.m.	SECOP II
11	Evaluación propuestas	Hasta el 25 de enero de 2019	Oficina Jurídica.
12	Publicación de informes de evaluación	25 de enero de 2019	SECOP II
13	Observaciones al informe de evaluación	Hasta el 30 de enero de 2019	SECOP II
14	Respuesta Observaciones informe de evaluación y publicación informe definitivo	31 de enero de 2019	SECOP II
16	Adjudicación y Publicación Resolución de Adjudicación	31 de enero de 2019	SECOP II
17	Firma del Contrato	31 de enero de 2019	Oficina Jurídica.
18	Registro Presupuestal	Hasta el 01 de febrero de 2019	Oficina Presupuesto
19	Cumplimiento requisitos de ejecución	Hasta el 01 de febrero de 2019	Contratista

5. Los estudios y documentos previos al igual que los pliegos de condiciones, se pueden consultar electrónicamente en el SECOP, a través del portal único de contratación página web www.contratos.gov.co , y personalmente en las oficinas de INFICALDAS, ubicadas en la calle 21 N° 23-22, piso 4º Edificio Seguros Atlas, Manizales, los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de la presente resolución.

6. Se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al proceso de contratación selección abreviada de menor cuantía en todas sus etapas, precontractual, contractual y post-contractual.

7. Que conforme lo dispone el artículo 25 numeral 6 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales abrirán licitaciones o concursos e iniciaran procesos de suscripción de contratos, cuando existan las respectivas partidas presupuestales o disponibilidades presupuestales. El valor del contrato se cancelará con cargo la vigencia fiscal 2019 según Disponibilidad Presupuestal número 37 del 03 de enero de 2019, expedido por el Profesional Universitario Presupuesto de la entidad.

8. Que los artículos 11 y 30 de la Ley 80 de 1993, fijan la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos y para escoger contratista en el Jefe o representante legal de la Entidad.

9. Que durante el tiempo de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron documentos con observaciones, a los cuales se les dio respuesta y se publicaron de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de actividades.

En mérito de las anteriores consideraciones

RESOLUCION Nº 20-2019

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA – SERVICIO ASEO AEROPUERTO LA NUBIA Y ADMINISTRACIÓN CENTRAL. CONVOCATORIA Nº INFICALDAS 02-2019

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº INFICALDAS 02-2019, cuyo objeto es contratar el servicio ASEO EN EL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD DE MANIZALES, INCLUYENDO OPERARIOS, MAQUINARIA E INSUMOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE INFICALDAS en las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del pliego de condiciones definitivo en el SECOP a través del portal único de contratación www.contratos.gov.co , y realización de todos los trámites correspondientes al referido proceso de los términos ordenados por la ley.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los catorce (14) días del mes de enero de 2019

(Original Firmado)
LUZ STELLA CARDONA MEZA
Gerente General

Proyectó: Jefe Oficina Asesora Jurídica